

**INSTRUCTIVO ATENCIÓN
USUARIO (VISITANTE) CON
SITUACIÓN DE URGENCIA
MÉDICA**

Realice valoración primaria y estabilización de primer nivel acorde con el hallazgo.

¿Requiere atención de mayor nivel de complejidad?

NO

Atención integral en consultorio y apertura de registro clínico.

SI

¿El usuario cuenta con afiliación en salud vigente?

NO

El destino de atención serán hospitales de la red pública.

Destino de atención sistema de salud de EPS/MEP/Poliza/ARL

¿El usuario se puede desplazar por sus medios?

SI

Registre de atención completa en historia clínica
Incluya orden de remisión, y todos los hallazgos, debe describir a donde se direcciona el usuario si es el caso
Recuerde siempre la importancia de insistir en el direccionamiento si así es considerado

NO

Notificar a Emermétrica para apoyo y/o traslado
tenga a la mano NIT 860012357-6
llame al:
(601) 3077087 / 5878027.

Diligencie el formato de referencia FORGEM01 y entregue el usuario a la ambulancia
Solicite el número de móvil, nombre del profesional que recibe y destino al que será llevado
Registre todos los datos en su HC.

NOTA: Todo usuarios que requieren atención de mayor complejidad o tengan alteración del estado de conciencia deben ser informados a la coordinación de bienestar institucional de la sede, para que allí procedan a identificar el acudiente para que haga el acompañamiento del usuario al sitio de destino.